

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo incansable
de la GRANDEZA DE LA MORA Y DE LA MUSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIALES, TRIMESTRALES Y ULTRAS, 12 TRM.
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5.

AÑO XXXVIII NÚM. 10841

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 27 de Noviembre de 1887

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5.

OSTRAS ARCAJON, 1 PESETA DOCENA TODA LA
Quincena. Lote, 19. Embotellador francés. Pommier
Restaurant Francés; mensual, 90 ptas.

MADAME ANTOINE E HIJOS
dentistas. Puerta del Sol, 13. 2^o e Infantes, 12. Continúan trabajando a los precios que el público conoce: ambos gabinetes.

CASA MARTINHO, LAS MAS ESQUITAS mantecadas de Viena. Arenal, 6.
VEASE EL ANUNCIO VENTA de ACCIONES.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Y A DOMICILIO, con garantía de curación al que lo exija. Horario de la Mata, 10, pral. de 12 a 3 de la tarde. Pedres grises los martes y viernes.

ALFONSO XII
Reina Regente. Leon XIII. Sus retratos en bronce, como monumento al más sólido para transmitir la posteridad. Medallas de boda, bautismo, profesión, etc. Alcalá, 7. Plaza de Oriente, 2.

DINER LHMARY DE 7 A 8.

BANCO GENERAL DE MADRID
Se admiten desde hoy con bonificación cupones del vencimiento de 1^o de enero de 1888, del 1 por 100 extenso y de los billetes de Cuba de 1886.

IMPOTENCIA
estérilidad, espermatorexia, debilidad genital. Cura a cualquier edad ó crusa. Consulta y folleto curioso, gratis. Gabieta-Norteamericano. Montera, 33. Madrid.

DEPÓSITO DE ALHAJAS.
Contiene la venta y se recomienda al público este nuevo depósito en joyería, único en su clase por las condiciones especiales de venta, a precios verdaderamente de fábrica, resultando con esto un beneficio de 30 por 100 a favor de nuestros ya numerosos compradores, a quienes damos toda clase de garantías.

2. PRADO, 2.

FÁBRICA ITALIANA DE EMBUTIDOS
Calle Obispo núm. 3, bajos, Barcelona.

Mortadelas, salchichones de Lyon, galantinas, cabezas de cerdo, rollenes, jamones sin hueso, latas todas clases

ANTIGÜEDADES. CALLE DEL PRADO 15, PL., RINCON TAPICERO
50, ALCALA, 50.

NOTICIAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE
A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes IMPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 25.
En el consistorio de hoy el Papa proclamó 36 arzobispados y obispos.

Serán nombrados también varios prelados para los Estados Unidos y las Indias Orientales.

Berlín, 25.
Los periódicos publican íntegro el discurso pronunciado por el presidente del Parlamento Alemán al tomar posesión del sitial.

Hablando de la enfermedad que aqueja al príncipe heredero, dijo que se atañe a todo el dolor y la inquietud que inspira su estado.

Debemos expresar en primer término al emperador y al príncipe imperial después, el sentimiento que nos causa la enfermedad de este, y declarar que no tenemos más confianza que en la bondad y en la misericordia de Dios.

El telegrama que la Cámara dirigió al Kronprinz, estaba concebido en estos términos:

El Parlamento alemán envía a V. A. imperial la expresión de su profundo respeto y sincera adhesión.

«Quiera Dios proteger vuestra preciosa vida para bien de la patria!»

Paris, 25.

Los diputados radicales y muchos otros amigos se han comprometido solemnemente a no votar y a combatir con la mayor energía cualquier candidatura militar, incluso la del general Boulanger, para la presidencia de la república.

Paris, 26.

El Sr. Grey ha convocado a los ministros para esta noche en el palacio del Eliseo.

En dicha reunión les comunicará el mensaje que dirigirá a las cámaras el lunes próximo, presentando la dimisión de la presidencia de la república.

La prensa avanzada publica violentos artículos contra los monárquicos.

También combate con la mayor energía la candidatura de Ferry, amenazando con el motín si aquella triunfa.

Paris, 26.

Nada puede decirse toda la respecto de la persona que sucederá al Sr. Grey en la presidencia de la república, pues todo dependerá de la actitud que adopten los monárquicos, quienes han podido al efecto instrucciones al conde de Paris.

Han fallecido:

En Sevilla doña María de la Salud Artoñito y Ramos y D. Luis Nieto y García.

En Barcelona doña Eulalia Socías y Ribalta, D. Clemente Bruach y Bou y doña Guadalupe Domenech y Carpinell, viuda de Veladui.

En San Sebastián D. Cosme Sarzabal y Echenique.

Se está organizando una importante y numerosa comisión en la provincia de Zamora con objeto de venir a Madrid para adherirse a la Liga agraria.

Dicha comisión se presentará a los diputados y senadores castellanos, quienes apoyarán las pretensiones que al propio tiempo llevan respecto a la cuestión de los cereales en Castilla.

Dice un diario local:

«El ingeniero de los ferro-carriles del Norte, Sr. Rendueles, encargado de la inspección facultativa desde León a Gijón, ha denunciado al gobierno varias tuneladas en la bajada del Pajares, por hallarse sus bovedas en malas condiciones.

Desde que se dieron por terminadas las obras se sabía que varios túneles, y algunos de considerable longitud, estaban sin revestir, y por lo tanto sin terminar, como la prensa hizo constar diferentes veces, pidiendo garantías para la vida de los viajeros. Hay que ver si ahora se completan al cabo esas tan necesarias obras.»

A fin de evitar el abuso observado de tomar el nombre de los coches de La Funeraria, Preciados, 44, para exigir pruebas en las casas de los finados, el director de dicha sociedad nos participa que sus coches no son los que con tales exigencias se presentan.

Nuestro correspondiente en San Sebastián nos escribe con fecha 25:

«Esta mañana en el sud-express ha pasado por esta el Sr. León y Castillo para París.

A las once y cuarto llegó el tren express, conduciendo el cadáver del ilustre general Echagüe; muchas familias de esta ciudad ha-

bía en el andén, á pesar de lo lluvioso del día; autoridades, gobernadores civil y militar, jefes de la guardia civil y el capellán Sr. Aristizábal, con cruz abierta.

Del wagon, acondicionado al efecto, se sacaron después de marchar el tren, multitud de coronas y la casa que conducía el cadáver del general y otra pequeña con los restos de la que en vida fué su esposa: el ataúd, de bayeta negra, y ostentando en su tapa la espada y ramos del difunto; fué conducido en hombros de soldados y miembros hasta el cementerio, llevando las cintas los jefes de la guardia civil y dos pacientes del finado. Seguían á pie las autoridades y jefes militares, llevando las coronas y la casa de los restos de la esposa del general, individuos de diferentes cuerpos de la milicia.

Al salir de la estación, las fuerzas de la guardia civil francesa de servicio hicieron las salvas de ordenanza, tocando la música la marcha.

Un numeroso acompañamiento seguía al coche fúnebre, oyéndose en diferentes grupos los merecidos elogios que se tributaban al que fué en vida tan cumplido caballero y bizarro militar.

Los hijos del general, que acompañaron el cadáver en el tren, marcharon á su casa acompañados de gran número de amigos. — F.

Leemos en un diario de Barcelona:

«Sin que saigamos garantías de la noticia, vemos en un rumor público que, con insistencia, ha corrido estos días en nuestra ciudad.

Dice que al ser conducida al cementerio una niña de pocas años, habitante en la calle de Fernandina, dio señales de vida golpeando las paredes de su horrible prisión.

Los conductores se cercioraron de que efectivamente estaba viva levantando la tapa del ataúd, y á todo escape regresaron á la casa mortuoria, donde se prodigaron á la infeliz criaturita todos los cuidados que su tristísimo destino requería.

A las autoridades toca averiguar la certeza de la anterior noticia.»

Todavía no ha marchado de Barcelona el archidióque hermano de S. M. la reina.

El jueves fue invitado por el Sr. Arnús a su magnífica quinta de Badalona.

Tenemos entendido que algunas poblaciones del partido de Vendrell tratan de nombrar delegados para que asistan a la asamblea de la Liga Agraria que se celebrará en Madrid el dia 6 del próximo diciembre.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, vivió en Gerona, Segovia, San Sebastián, Bilbao, Almería, Santander, Oviedo, León, Pamplona y Vitoria; faltando datos de Granada y Tenerife.

Entre los prelados italianos y extranjeros preconizados en el consistorio celebrado ayer en Roma, bajo la presidencia de Su Santidad, se hallan el obispo de Tenerife Sr. D. Ramón Torrijos Gómez, lectoral que era de la catedral de Ciutadella: el de Nueva Cáceres, en Filipinas, R. P. Señor D. Fr. Arcenio del Campo y Monasterio, procurador general y comisario que era de los religiosos agustinos calzados de Ultramar; y el auxiliar de Toledo D. Valerio Menéndez Couce, magistrado de la Iglesia Menéndez Couce, magistrado de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela.

Delante de la peregrinación que saldrá

de Madrid el 18 de diciembre próximo, irá una comisión encargada de preparar los hospedajes, la cual, encarga á los señores peregrinos que, descansando en la actividad de aquella, no hagan gestión alguna de haría inútil y hasta perjudicial su trabajo.

Bajo la dirección y vigilancia de las señoras encargadas de preparar y remesar los objetos de Madrid para la exposición del Vaticano, continúa activamente en el palacio episcopal el embalaje de aquellos.

Las suposiciones que se hacen respecto de lo que el general Salamanca podrá decir en el Senado son todas completamente contradictorias. Los mejores informes aseguran que es gratuito cuanto se viene diciendo acerca de las declaraciones que piensa hacer el general.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la adquisición de cien ejemplares de los *Consejos higiénicos para el uso de gasas y lentes*, del reputado eclesiástico doctor Peña, con destino á las bibliotecas populares.

Sobre la famosa cuestión de la deuda carlista de Ordóñez, la Diputación de Vizcaya ha acordado que si no se crea conveniente alzarse desde luego de la real orden ante el Consejo de Estado, se dirija atenta exposición al ministerio de la Gobernación llamando la atención acerca de las atribuciones que gozan estas provincias en el orden económico administrativo, á fin de ver si se obtiene la deseada reparación.

En el caso de que no se obtuviera la revocación de aquella real orden, entablar el recurso que la ley señala contra aquella medida gubernativa.

Como complemento ha dispuesto reclamar la partida satisfecha de las cuentas municipales por haberse verificado o pasado en contravención á lo terminante dispuesto en la instrucción vigente sobre contabilidad municipal, puesto que no figura cantidad alguna en el presupuesto corriente, ni se ha formado al efecto el extraordinario que en su caso procedía.

Las noticias de Cartagena son bastante satisfactorias: la epidemia palúdica continúa decreciendo y son muy pocas las invasiones.

Dos accidentes marítimos registran la prensa de Alicante, ocurridos estos pasados días en aquella costa. Uno de ellos es el haber llegado al puerto de dicha capital el vapor *Pelayo*, que se dirigía á América del Sur, llevando á remolque al bergantín goleta italiano *San Rafael*, al que ha causado averías en la proa a consecuencia de un cheque en aguas de Altea.

El otro accidente se refiere á haber amarrado en Jávea el bergantín francés *Ferdinand*, que con cargamento de carbones de hierro se dirigía desde Alicante á Savona.

El capitán ha hecho abandonar del buque que está asegurado.

Hemos sabido con pena, que nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Augusto Suárez de Figueroa, director

de *El Resumen*, ha sido sentenciado por la sala de la sección cuarta a tres años, seis meses y veinticinco días de destierro a la distancia de 28 kilómetros de esta corte y á la multa de 200 pesetas.

Como, según parece, el defensor interponió ante el Supremo recurso de casación, verifíquese con sumo gusto que la sentencia del inferior fuese casada y anulada.

El martes último se cantó en la iglesia de San Eustaquio de París la misa de Santa Cecilia, compuesta por Gounod á la memoria de Juana de Arco. Fue un verdadero acontecimiento musical.

La misa no había sido cantada más que una sola vez en la antigua catedral gótica de Reims.

No fué posible satisfacer el deseo que tenían muchas personas de oír la obra maestra de Gounod, á causa de la estrechez del local; pero el ilustre compositor, cediendo á los ruegos del comité de la Asociación de los Artistas-músicos, ha prometido dar una segunda audición de su obra en el próximo marzo en la espaciosa iglesia de Nuestra Señora de París.

Anteanoche dirigimos que elige de la votaría los proyectos políticos del partido liberal, debiendo haber dicho que los votará.

Nuestro apreciable colega *El Imperial*, considerando la errata como cosa de bulto, supone que no hemos dicho nada. Conste, pues, que hemos dicho que votará los proyectos liberales el duque de Fratuan.

Han conferenciado ayer tarde con el señor Moret, a primera hora, el presidente del Consejo, y más tarde el ministro de Ultramar.

Ha sido agraciado con la encomienda d. número de Isabel la Católica, el jefe de la casa del Gran-dique Constantino, Sr. Zeley.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente despacho:

«Paris, 25.
He llegado á esta, siendo recibido por el personal de la embajada, consultado comisario, y me he hecho cargo de la embajada.—Leon y Castillo.»

El 1^o de diciembre darán comienzo en la Asociación de Agricultores de España, calle de Luzón, número 4 duplicado, bajo, las reuniones preparatorias para el gran meeting que allí se ha de celebrar el dia 3.

En el mismo local se facilitan todos los servicios necesarios á este objeto.

Previa autorización del cabildo de la iglesia catedral, el doctor catedrático de la Universidad Central D. Benito Cafranga, predicará en la solemne función religiosa que va á celebrar la real Academia de Jurisprudencia en honor de su excelsa patrona.

En Las Palmas de Gran Canaria ha entrado de arribada la fragata francesa de guerra *Resolve*.

El domingo 27, á las once de la mañana, el señor inspector general de enseñanza, D. Jo-

urnández estúpida, tú desobediencia á mi voluntad habrán sido la causa de la muerte de un hombre... y tal vez de dos...

—Dios mio... ¡Dios mio!... —balbuceó llevándose las manos al pecho, en donde sentía su corazón demasiado lleno y que parecía ahogarla. —¿Qué estás diciendo, padre mio?...

—La verdad!

—Acaso Emilio Vandame?...

—¿Qué me importa á mí Emilio Vandame... interrumpió Verriere, cuyo furor crecía por momentos—él no es nada para mí... menos que nada.

Arnold Desvignes lo es todo, y tal vez en este instante está agonizando sobre la tierra ensangrentada, herido por la bala de un espaldachín edioso, por el teniente de artillería Emilio Vandame.

Angela lanzó un grito de espanto.

—Se batan...

Fernández Jiménez dará una conferencia pública a los alumnos de la Escuela Central de Artes y Oficios en la sección primera de la misma, planta baja del ministerio de Fomento.

Un telegrama de Marbella participa haber embarcado en el puerto de Torre de las Casas un brik-harca cuya nacionalidad se ignora.

En los primeros días de diciembre quedarán listo en el arsenal de La Carraca el transporte *Leygas*, reparado después de su viaje remolcando a la *Ligera*.

En el ministerio de Marina se ha abierto una suscripción para sufragar en parte los gastos de la erección de la estatua de Quijano en San Sebastián.

Noticias de sociedad:

El señor obispo de Madrid-Alcalá casó anteayer en su palacio al Sr. D. Acacio Chávez con la señorita D. Eladias Marta Vélez, hija de nuestro particular amigo Sr. Martín Vélez, habiéndolos apadrinado el Sr. D. Mariano Canalejo Villaamil y su esposa, tíos de la desposada. Desearnos al nuevo matrimonio una eterna vida de miel.

Ayer mañana se ha verificado también, en la capilla reservada de la iglesia parroquial de San Sebastián, el casamiento de D. Leopoldo de Fuentes-Bustillo y Cuetos, capitán del cuerpo de Estado Mayor y nieto del señor marqués de Valmar, con su prima la bella señorita doña María de la Purificación de Cuetos. No asistieron a la ceremonia sino las personas más cercanas de la familia. Fueron testigos el señor duque de Rivas el Sr. D. Joaquín de Bustillo, padre del novio.

Deseamos largos años de ventura a los deseados desposados.

Según noticias auténticas, y que nadie puede poner en duda, el consejo de ministros acordó nombrar en dos plazas de consejeros de Estado, de las de libre elección, a los Sres. Saavedra Bálgoa y Herreros de Tejada.

Pero no habiendo vacante más que una de estas plazas, y habiéndolo sabido ambos candidatos, el Sr. Saavedra Bálgoa, con una gran deferencia hacia su compañero en la candidatura, ha exigido del señor presidente del Consejo de Ministros que sea nombrado el Sr. Herreros de Tejada.

Anteanteche tuvimos testigos de un hecho que nos complacemos en consignar y que honra a nuestras autoridades municipales. El Sr. Zozaya, teniente de alcalde del distrito de Bocanegra, tuvo conocimiento, a las diez de la noche, de que en un tejar más allá del puente de las Ventas del Espíritu-Santo había dos pobres niños víctimas de la enfermedad variólica y abandonados en una miserable choza, por no tener madre... y el padre abatido ingresado en el hospital dos días antes atacado del mismo mal. En el acto el Sr. Zozaya, con celo y actividad que le distinguieron, se puso en la casa de socorro del distrito y dio señales necesarias para que sin perdida de tiempo... y no obstante la distancia y la hora, fueran socorridas las avanzadas o "variatituras" y condujeron al hospital Provincial para prodigarlos los sacerdotes que exigía su triste estado, cuyas acertadas disposiciones, perfectamente secundadas por el médico de guardia, Dr. Pereiro Pujol, quedaron totalmente cumplidas. A las dos horas, además, hoy se han efectuado los operarios del Ayuntamiento en el tejar de desinfección, presidido por el Sr. Zozaya.

El salón de la Juventud Hispano-Portuguesa celebrará sesión científica, bajo la presidencia del distinguido catedrático D. Mariano de Viscasillas, hoy domingo, a las ocho de la noche, en la Universidad Central, donde continuará disintiéndose por los Sres. Sanjuán, Domínguez, Capa, Casalduero y Las Heras, el tema "La sociedad moderna y sus vicios".

La junta directiva de este ateneo recuerda al mismo tiempo a los jóvenes de ambas nacionalidades residentes en esta capital que el día 1º de diciembre termina el plazo señalado para ingresar en el como ateneo de número sin el pago de la cuota de entrada.

Habiendo establecido la Cámara de Comercio de Buenos-Aires una sección des-

tinada a la venta de cuadros de pintores españoles, bien sean originales o copias de los grandes cuadros que figuran en los museos de España, la Cámara de Comercio de esta corte hace un llamamiento a los artistas de nuestra nación, para que los que lo crean conveniente y estén conformes con las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la misma, sita en el circuito de la Unión Mercantil. Carretas, 14, las cuales podrán examinar todas las noches de nueve a once, entregar sus producciones en dicha secretaría, a fin de remitirlas a aquella república.

Con destino al teatro Lara está escribiendo un aplaudido autor un pasillo a propósito, al que pondrá música un popular maestro.

Tomara en el parte toda la compañía, y muy en breve comenzarán los ensayos.

Hoy, a las nueve de la noche, celebrará una velada artística-musical el Centro instrutivo del Obrero (Monterrey, 33). Según nuestras noticias, promete ser originalísima por la novedad de que varios socios del mismo se proponen ejecutar trabajos de las artes mecánicas en todas sus manifestaciones.

Dice anteanoche *El Resumen*: «Los alumnos de la clase de Historia natural del Instituto del Cardenal Cisneros han formulado hoy una protesta no asistiendo a catedra, quejosos, según parece, de algunas palabras proferidas ayer por el catedrático auxiliar de la asignatura, y dirigidas a ellos.

Una numerosa comisión de aquellos escolares se ha presentado esta tarde en las oficinas de nuestro periódico rogándonos que consignemos el hecho, y que llamemos la atención del director de Instrucción pública.

La Agencia *Patra* nos trasmisó ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 26.

Se anuncia un importante debate en la Cámara de Diputados con motivo de la exposición que están firmando los católicos, y que cuenta ya con muchos millones de firmas, pidiendo que Italia se reconcilie con la Santa Sede.

Los diputados católicos sostienen que dicho documento está dentro de la más perfecta legalidad.

Viena, 26.

Los despachos que se reciben de San Petersburgo insisten en que no se advierte en aquella corte síntoma alguno que indique un cambio de política en sentido favorable a Alemania.

El emperador de Rusia, después de concertar con sus ministros, se mostró conforme con la conducta de estos.

Se cree, por tanto, que el gabinete de Berlín tampoco modificará su actitud respecto de la guerra emprendida contra el crédito ruso, y que el gobierno de San Petersburgo tomará por su parte represalias en los aranceles de aduanas para con los productos procedentes de Alemania.

Roma, 26.

El aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa coincidirá con un hecho llamado a tener gran resonancia. El Sumo Pontífice aprovará dicha ocasión para dirigir al mundo católico una encíclica reivindicando todos los derechos de la Santa Sede y protestando contra las usurpaciones de que hasta hoy se lo víctima.

Habana, 25.

Hoy ha salido de este puerto con dirección a la Península, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, *Cataluña*.

Londres, 26.

El *Times* publica hoy un telegrama de Berlín, declarando que la entrevista celebrada en aquella ciudad por los emperadores de Alemania y Rusia, fué debida a la iniciativa del príncipe Bismarck y de ningún modo a la del Czar.

Paris, 26.

Publican hoy los diarios radicales energéticos artículos combatiendo la candidatura del señor Julio Ferry para la presidencia de la República, así como la de todos los generales de la que se ha hablado.

Respecto al primero, recuerdan su política de aventuras en las cuestiones coloniales, y de a... a los segundos, los consideran peligrosos a... a la patria.

Los monárquicos se guardan absoluta reserva sobre el candidato q... se votarán, acaso porque

todavía no han tomado acuerdo alguno sobre el particular, interin no habrá el conde de Paris, que ha sido consultado al efecto.

Circula el rumor de que el Sr. Leroyer, presidente del Senado, ota de acuerdo con 150 senadores republicanos, para votar al general Saussier, pero esta noticia merece confirmación. Lo que se nota es que han comenzado los cabildos entre la mayoría del Senado y los oportunistas, para no dejarse imponer por los avanzados.

A las esperanzas que esto infunde a los hombres de orden, debe atribuirse la firmeza que se advierte en los fondos franceses. A pesar de las circunstancias difíciles porque atraviesa Francia, como lo demuestra el hecho de que el 3 por 100 haya abierto en la Bolsa de París a 81-77.

En el Congreso de Versalles se temen escenas borrascas, pues los partidarios de la revisión constitucional se proponen provocar un debate sobre este asunto, esperando arrasar la autoridad del presidente Sr. Leroyer, que tanta energía necesita en el Congreso de diciembre de 1888, cuando se trataba simplemente de la reelección del Sr. Grey.

Los partidarios de la revisión tienen el propósito de suscitar un debate sobre esta al fijar la orden del día del Congreso.

Última hora.

Berlin, 26.

Circula el rumor de que en breve se van a crear 19 divisiones más de la Landwehr (reserva) y de la Lanesturn (somaten).

Esta noticia produce viva sensación.

La prensa de Manila, últimamente recluida en Madrid, anuncia que ha dejado, por motivos de salud, la dirección del *Diario* el decano de los periódicos filipinos, el Sr. D. Baltasar Girandier, que inspiraba sus tareas desde poco después de su fundación.

Nuestros colegas manilenses lamentan la ausencia de las lides periodísticas de un compañero tan amante de la patria española y tan dispuesto siempre al sostén de su prestigio, dedicándole enriquedas frases.

Algunos periódicos dicen que el Sr. Calleja, al tener que abandonar su cargo de director para ejercer el de senador, dejará preparados varios proyectos, entre ellos el de reorganización del Consejo de Instrucción Pública sobre la base de ser solo la mitad de nombramiento real y la otra parte por elección dentro de ciertas condiciones.

Podemos asegurar que el Sr. Calleja no ha hecho otra cosa en dicho proyecto, como en algunos más de que habla la prensa, que desenvolver las bases y los principios que el ministro de Fomento le dió para que, bajo su alta inspección, los oficiales y auxiliares que tienen a sus órdenes los traidores en los correspondientes y proyectos de ley. El ministro de Fomento hace completa justicia a la inteligente laboriosidad del Sr. Calleja, así como al ilustrado y celoso personal de la Dirección de Instrucción Pública, que han sabido secundar por igual la iniciativa de su actual jefe con no menor fortuna que en tiempo del Sr. Montero Ríos.

Hoy por la tarde se volverá a poner en escena en el teatro de la Zarzuela la aplaudida ópera cómica, *Carmen*, y por la noche se repetirá *La Tempestad*.

En la semana próxima se pondrá *El domino azul*, e inmediatamente después *La Bruja*.

En el teatro Martín habrá hoy domingo, por tarde y noche, dos escogidas famosas a beneficio de un desgraciado artista, Antonio Rodríguez Zapata, juez de primera instancia; D. Joaquín Liao y D. Ricardo Iribarren, diputados provinciales; D. Juan Galindo y D. Francisco de Fuertes Cantillana, concejales del Ayuntamiento; D. José Gómez Otero, arquitecto de la Academia de Bellas Artes de Sevilla; don Juan Antonio Carranza y D. Manuel Larrañaga, abogados de aquel colegio; D. Antonio Calatayud y Moreno y D. Francisco Rodríguez Jiménez, médicos en representación de la Academia de Medicina de Sevilla; D. Manuel Héctor y Guerrero, individuo de la sociedad Económica; D. Ignacio Vázquez y Rodríguez y D. Saturnino Fernández y González, como mayores contribuyentes; D. José María Castells y Cartasco, individuo de la junta especial de Cárcel.

En la sesión que 12. Diputación provincial de Madrid celebró ayer tarde bajo la presidencia del Sr. García Lomas, se acordó, a propuesta del Sr. Ranzas, ya que anteyer no hubo sesión, dedicar un recuerdo al malogrado rey don Alfonso XII (Q. E. P. D.), cuya muerte se conmemoró anteyer.

El Sr. Corina propuso que se cumpla en todas sus partes el artículo 66 del reglamento que impone multas a los representantes de la provincia que faltan a las sesiones sin causa justificada.

El Sr. García Lomas manifestó que mientras desempeñase accidentalmente el cargo presidencial, seguirá el criterio que sobre este punto lo indicaron otros dignísimos presidentes.

Los asuntos que estaban puestos a la orden del día han carecido de interés.

Procedente de Francia, Ya llegado ayer con su familia el ex-diputado a Cortes D. Fernando de Velasco, éste se dirigió a Ruiz Arbaya.

Ha sido nombrado ayudante cuarto de oficial cuarto de 40 ministerio, D. José Ruiz Arbaya.

Ha sido firmado ya por S. M. la reina regente dos decretos del ministerio de Ultramar, por los que se crea en Filipinas una escuela de agricultura y ocho escuelas agrícolas.

La fragata *Nimancia* ha salido del dique de Cartagena en el día de ayer.

La goleta *Prusiedad* ha zarpado ayer en el puerto de la Coruña.

En la playa de Guardiá, cerca de Estepona, ha embarcado un cetáceo de ochenta metros de longitud.

Durante la noche ha de un tejer caído una gran nevada en Guardiá.

Ha quedado constituido el tribunal que ha de juzgar los exámenes para practicantes de medicina y farmacia de la Beneficencia general. Los exámenes comenzaron el día 1.º de diciembre, a las doce de la noche del hospital de la Cruz Roja.

El ministro de Fomento se propone organizar las estaciones vitícolas haciendo dependiente del Estado. Fundándose en ello, se ha denegado la subvención que pedía la *Sagúaro*.

Las conferencias que ha celebrado estos días el Sr. Balaguer con el ministro de Estado, se relacionan con la cuestión del Río May y.

Por real orden de Gracia y Justicia y en cumplimiento del decreto de 28 de octubre último, se ha nombrado la junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel de Sevilla, que compondrán los señores siguientes: Presidente, cardenal arzobispo de Sevilla, fray Ceferino González; vocal, D. Enrique Lasas, presidente de la Audiencia territorial; D. Antoni del Moral, Fuentes Cantillana, presidente de la Diputación provincial; D. Fernández Varela y Torralba, presidente del Ayuntamiento; D. Javier Sanz Larumbe, ingeniero jefe de Obras públicas; D. Roberto González Español y D. Francisco J. Caro, senadores residentes en la capital; D. Fernando Llera y Diaz, D. Federico Sánchez Bedoya, D. Tomás de la Calzada y D. Fernández Valle, diputados a Cortes por la provincia; D. José González Cabezas y D. José Fernández de Roldas, magistrados de la Audiencia territorial; D. Vicente Rodríguez Zapata, juez de primera instancia; D. Joaquín Liao y D. Ricardo Iribarren, diputados provinciales; D. Juan Galindo y D. Francisco de Fuertes Cantillana, concejales del Ayuntamiento; D. José Gómez Otero, arquitecto de la Academia de Bellas Artes de Sevilla; don Juan Antonio Carranza y D. Manuel Larrañaga, abogados de aquel colectivo; D. Antonio Calatayud y Moreno y D. Francisco Rodríguez Jiménez, médicos en representación de la Academia de Medicina de Sevilla; D. Manuel Héctor y Guerrero, individuo de la sociedad Económica; D. Ignacio Vázquez y Rodríguez y D. Saturnino Fernández y González, como mayores contribuyentes; D. José María Castells y Cartasco, individuo de la junta especial de Cárcel.

Ha sido ejecutado en Ponferrada el reo Bernardo Vega.

Todos los periódicos de Madrid han tributado sendidas frases de pésame a nuestro compañero en la prensa V. Eduardo Palacio, redactor de *El Imperial*, con

Yo tenía un hermano que se llamaba así, que hacía treinta y tantos años se fué a la India para hacer fortuna... y justamente el artículo del periódico, hablaba de las Indias.

Entonces me dije que ese Esteban Beraud debía ser mi hermano, que había vuelto a Francia y se me ocurrió la idea de venir a pedir noticias.

Mientras que el viejo traperero hablaba así, al jefe de policía le examinaba con atención.

—Qué informes podeis esperar de nosotros? —repuso.— Nosotros mismos no los tenemos. Ignoramos si el hombre que ha desaparecido está muerto o vivo... Pocas horas antes del rapto depositó en casa de uno de los banqueros de París una fortuna considerable. Todo nos hace, desgraciadamente, suponer un crimen, pero no falta la prueba material.

—De modo que no sabéis nada de Esteban Beraud?

—Nada más que lo que habeis leído en el artículo del periódico que os trajo aquí... Vuestro hermano manifestaba intenciones de volver a Francia?

—Tocante a eso, ni visto ni conocido... Desde que se marchó, que no fué por cierto ayer, no ha vuelto a darnos noticias suyas...

—¿Qué... no habeis recibido ninguna carta, ni un telegrama?

—¡Nunca!

—De modo que el hombre que ha desaparecido supone que era vuestro hermano?

—Creo firmemente que sí.

—Sin embargo, no tenéis fundamento bastante para asegurar, porque el nombre de Beraud abunda. ¡Teneis otros parientes!...

—Sí, señor, si la mar de ellos!

—En dónde viven?

—Todos en París.

XXVIII.

—Los mi

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

motivo del fallecimiento de su esposa, asciende uno de estos días.

Nos asociamos a las manifestaciones de duelo de nuestros colegas, enviando a nuestro amigo la expresión del sentimiento que nos ha producido la desgracia que en estos momentos le aqueja.

El martes se firmará el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Ayer se han hecho muchos comentarios sobre la resolución del Sr. Cárdenas de abandonar la política activa del tradicionalismo. Con ello ha perdido P. Carlos uno de los más ardientes defensores de su causa y el más valiente de sus guerrilleros.

SUCESOS DE AYER:

En la casa número 17, principal, de la travesía del Conservatorio, se cometió un robo consistente en varias alhajas y ropas por valor de 250 pesetas, sin que haya podido averiguar se quien o quienes hayan sido los cacos.

Un joven llamado A. T. fue detenido en la casa número 6, entrepuerto de la travesía del Conservatorio, como presunto autor de una herida grave, inferida a otro sujeto en el vientre, y cuya ocurrencia tuvo lugar esta madrugada en la calle de San Bernardo.

Un hombre fué acometido de un accidente en la calle de Jesús.

Después de auxiliado en la casa de socorro del distrito pasó en grave estado al hospital Provincial.

En la casa número 17, principal, de la calle de Valencia, se produjo una reyerta entre la dueña de la habitación y un sujeto huyendo con quien sostiene relaciones amorosas.

Dice que la causa ocasional del altercado fué querer la dueña del cuarto terminar las relaciones, y el huyendo continuó las relaciones, sirviendo esta noticia, como es costumbre, de aviso general. En esta reunión el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, dirigió la palabra a los diputados y se acordaron las candidaturas para la mesa del Congreso, según es también de rúbrica al comienzo todas las legislaturas.

Así aseguró que él, llamado A. S. L., encorralizado con la resolución de su patrona, sacó una navaja y la infirió cinco heridas graves en varias partes del cuerpo.

Con pocas esperanzas de vida fué llevada a la casa de socorro del distrito y después al hospital Provincial, donde está tarde se hallaba expirante.

El huyendo, después de confesar su participación en el delito, fué llevado a la Cárcel Modelo.

En las calles de Atocha, Zurita, Torrecilla del Leal, Velázquez, Embajadores, Encomienda, Cabestreros, Mesón de Paredes, Segovia, Ronda de Atocha y paseo de Embajadores, ocurrieron riñas y escandalos, los cuales entendrán, dada su poca importancia, los juzgados municipales respectivos.

El 23, día de Santa Catalina de los Donados, y ayer, último de cuarenta horas, ha habido en aquella iglesia solemnes funciones, cantándose perfectamente por los asilados ciegos, que allí residen y que son las de la diputación, la excelente misa del maestro Fernández Caballero, bajo la dirección del profesor de música de aquel asilo, señor Lambea.

La concurrencia de fieles ha sido grande.

El altar mayor estaba con colgaduras y el suelo del presbiterio alfombrado.

En algunos establecimientos penitenciarios como el penal de Santona se han comenzado a organizar talleres libres para el trabajo de los penados.

Por Gracia y Justicia se ha concedido licencia a doña María Cristina Muñoz y Bernaldo de Quiroga, hija de los duques de Nájares, para contraer matrimonio con D. Pedro Sanchez de Toca, hijo de los marqueses de Toca.

El nuevo de Su Santidad ha conferenciado ayer tarde con el subsecretario de Gracia y Justicia.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia.

Indultando a l'vidoro Cano Santamaría del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión que le impuso la audiencia de Valencia en causa por homicidio.

Indultando a Fabian García de Marina de la mitad de la pena de ocho años cuatro meses y un día de presidio mayor a que le concedió la Audiencia de Ciudad Real por el delito de asesinato frustrado.

Indultando a Sebastián Lorenz y Pérez de la mitad de la pena de un año ocho meses y veintimil días de presidio correccional que la Audiencia de Zaragoza le impuso por el delito de falsificación de documento privado.

Carcero en absoluto de fundamento cuantitativo dice El Correo Militar acerca de aumento de personal en determinados empleos del ejército general de la Armada especialmente en el de capitanes de navío, constando de una manera cierta y positiva que el general Rodríguez Arias no ha pensado siquiera en este asunto.

El martes próximo, a las ocho de la noche, se verificarán en el ministerio de Fomento exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de ferro-carriles.

Han solicitado examen el inspector de segunda clase Sr. Cojo y el comisario señor Goñi.

Han sido nombrados: inspector jefe de segunda clase del cuerpo administrativo de ferro-carriles D. Fernando M. Collantes y especial de la misma clase D. Eduardo Meléndez Polo, con la obligación de examinarlos.

Sobre asuntos de carácter internacional han conferenciado ayer tarde con el ministro de Estado lo el nuncio de Su Santidad y los ministros de Suecia, Portugal, China y Estados Unidos.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al coronel de ingenieros D. Joaquín Barraguer.

Han sido ascendidos al empleo de comandante los capitanes de la guardia civil D. Severiano Cortés y D. Antonio Díez de Oñate.

Se ha concedido gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Misael González de la Rosa.

Se ha concedido regreso a la peninsular al coronel de infantería del ejército de Filipinas D. Heracio Sava.

El presidente del Consejo de ministros ha firmado ayer los reales decretos ultimando la combinación del personal pendiente en el Consejo de Estado.

Los decretos son:

Admitiendo la dimisión al presidente D. Justo Paya Cuesta.

Admitiendo la dimisión al consejero don Antonio Gutiérrez.

Volviendo a su situación de jubilado al presidente de la sección de lo contencioso, de Santa Cruz de Aguirre.

Jubilando al Sr. Cerezo.

Disponiendo que el Sr. Martínez (don Cándido) pase a la categoría de consejero de condiciones trasladando al Sr. Dávila a otra sección distinta.

Nombra presidente del Consejo de D. Venancio González.

Nombra presidente de la sección de

lo contencioso al exministro de Hacienda D. Gallostra.

Nombra presidente de la sección de Gobernación al exministro de Ultramar Sr. Mosquera.

Y nombrando consejeros de Estado a los Sres. D. Feliciano Herreros de Tejada y barón de Covadonga.

El Sr. Saavedra Bálgora, que venía indicado para una plaza de consejero de Estado, no figura en la combinación por falta de vacantes, como en otro lugar dicimos, pero el gobierno se propone utilizar sus servicios en el más breve plazo posible.

La minoría posibilista se reunirá muy pronto, presidida por el Sr. Castellar.

Afirmara la política de la benevolencia y según nuestras impresiones, el criterio de aquel partido es que en esta legislatura se debe votar el jurado y el sufragio universal, y que, esto hecho, habrá cumplido sus compromisos el partido liberal.

Los posibilistas no dudan que, así como el Sr. Alonso Martínez llevó el jurado a las Cortes, llevará el Sr. Albareda el sufragio universal.

Tampoco ayer ha llegado a Madrid el general Palacios: probablemente llegará hoy.

El partido reformista irá a la estación del Mediodía a recibirle.

El martes 29 del actual, a las nueve y media de la noche, se reunirán en los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros los diputados de la mayoría liberal. No se hacen invitaciones particulares, sirviendo esta noticia, como es costumbre, de aviso general. En esta reunión el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, dirigirá la palabra a los diputados y se acordarán las candidaturas para la mesa del Congreso, según es también de rúbrica al comienzo todas las legislaturas.

El miércoles 30, a la misma hora de las nueve y media, se reunirán en la Presidencia del Consejo con el mismo objeto que los diputados, y para igualdad actos los senadores de la mayoría liberal. Tampoco se hacen invitaciones particulares, sirviendo esta noticia, como otros años de aviso oficial.

Suponemos algunos periódicos que se probará conocer en el Senado el pensamiento del gobierno sobre los proyectos militares del general Cassola.

Pues nada más conocido ni más averiguado. El gobierno mantendrá aquellos proyectos con criterio amplio y conciliador, abierto a las modificaciones que los mejoren, por no ser las del ejército ley de partido exclusivamente.

Por lo demás, no habrá que los que tantas preguntas quieren dirigir al gobierno presentasen contraproyectos para su cuenta, para que se conociera el pensamiento reformista de todos, porque la crítica es más autorizada cuando se expone el pensamiento propio frente al ageno.

A las seis y media de tarde ha terminado ayer su reunión la minoría coalicionista republicana, que había comenzado a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pedregal.

Se acordó en principio combatir todas las corruptelas parlamentarias, por el riesgo que, en vista de lo que en Francia sucede, pueda correr el régimen parlamentario actual, del que es firmemente partidaria la minoría.

Se acordó del mismo modo hacer una campaña en pro de la moralidad administrativa, combatiendo el régimen de la administración histórica.

Se declaró que la política general de la minoría se ajustaría a los propósitos de la más sincera inteligencia entre todos los elementos republicanos, así los de fuera como los que están dentro del Congreso.

Y se trató de la conveniencia de publicar un manifiesto dirigido al país inspirado en aquellas declaraciones.

Hoy a las tres continuará las deliberaciones de la minoría.

Leemos en El Resumen:

Las diferencias surgidas entre el Banco de España y el ministerio de Hacienda con motivo de la cesión, y se inició la idea de procurar porque mejorase la situación de los indultados, que por sublevaciones perdió su carrera.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR LOS SIGUIENTES TELEGRAFOS:

Vall. 26. 9:40 m.

Imposible celebrar sesiones: el alcalde levanta privando a la mayoría liberal de entrar en los asuntos pendientes. Población indignada.—Castells.

Sevilla. 26.

Han descendido considerablemente las aguas del Guadalquivir. El puerto se ha abierto de nuevo a la navegación. El tiempo presenta buen cariz.—A.

Barcelona. 26. 4 por 100 interior, 66-42.

4 por 100 exterior, 67-87, papel.

Paris. 26. 4 por 100 español, 67-31.

Londres. 26. 4 por 100 exterior, 66-62.

Berlin. 26. 4 por 100 exterior, 66-34.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión que, fundada en su mal estado de salud, ha presentado D. Justo Paya Cuesta del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Otro nombrando presidente del Consejo de Estado a V. Venancio González y Fernández, ministro de la Gobernación que ha sido diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión que, fundada en su mal estado de salud, ha presentado don Valentín de los Ríos, marqués de Santa Cruz de Aguirre, de los cargos de consejero y presidente de sección de lo Contencioso del Consejo de Estado.

Otro nombrando presidente de la sección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado a D. Cándido Martínez Montenegro, consejero de la sección de Gobernación de dicho alto cargo, y disponiendo pase a la sección de Guerra y Marina.

Otro nombrando presidente de la sección de Guerra y Marina, que sirva hoy en la sección de Guerra y Marina, pase a la sección de lo Contencioso del expresado cargo.

Otro declarando comprendido en el art. 7.º de la ley orgánica del Consejo de Estado a D. Cándido Martínez Montenegro, consejero de la sección de Gobernación de dicho alto cargo, y disponiendo pase a la sección de Guerra y Marina del mismo.

Otro nombrando consejero de Estado, comprendido en el art. 7.º de la ley orgánica de dicho cargo, a D. Feliciano Herreros de Tejada, destinándole a la sección de Gobernación el expresado alto cargo.

Otro nombrando consejero de Estado a D. Francisco Valdés y Monzón, barón de Covadonga, como comprendido en el art. 8.º de la ley de 20 de diciembre de 1876, destinándole a

la sección de Hacienda del expresado alto cargo.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de marina de primera clase de la armada, para cubrir vacante regimiento, al capitán de navío D. Manuel Pesqui y Juan.

ULTRAMAR.—Real decreto creando en Filipinas una escuela de agricultura, en la cual se darán las enseñanzas teóricas y prácticas necesarias para la formación de peritos y capataces agricultores.

Otro creando en Filipinas ocho estaciones agrícolas que se instalarán en las provincias de que se refiere el expresado real decreto.

Otro jubilando a D. Ricardo Jano y Méndez, jefe de negociado contador de la clase de segundos del Tribunal de Cuentas de reino en la sala especial de la isla de Cuba.

Otro concediendo honores de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

Otro concediendo honorables de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Cesar Guillermo y de las Heras, ingeniero jefe de la segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SPECTACULOS PARA EL 27

TEATRO REAL.—8.—F. 39 de ab.—T. 3.
—L'elixir d'amore.
ESPAÑOL.—4.—La Cruz del matrimonio.
—Los dos sordos.
8.12.—F. 36 de abono.—T. 3.^{er} par.—Serie 4.
Sullivan.—El ratoncito Pérez.
ZARZUELA.—4.—Carmen.
5.12.—F. 37 de abono.—T. 3.^{er} impar.—Serie 2.—La Tempestad.
APOLO.—4.12.—La vuelta al mundo.

8.12.—Cuba Libre.—(Segundo acto de la misma).—Cuba libre.—(Segundo acto de la misma).
COMEDIA.—4.12.—Angel caido.—Las propinas.
8.12.—T. 3.^{er} Serie 2.—El Sr. D'Alber.—Las propinas.
VARIEDADES.—4.12.—Por seguir a una mujer.
8.12.—Niña Pancha.—Historias y cuentos.—(Segundo acto de la misma).—Fruta prohibida.

LARA.—4.12.—T. 2.^{er} impar.—Lanceros.—La primera postura.—Los diputados.—Papa la freschona o el cojigual de servienta.
8.12.—T. 1.^{er} par.—iSerenata.—En pena luna de miel.—Juez y parte.—Co el agua al que lo.
CIRCO DE PRICE.—4.12.—La Mascota.
8.12.—Blanca de Saldaña.
ESLAVA.—4.12.—Boccaccio.
8.12.—T. 1.^{er} impar.—La cara de San Lucas.—Caballeros en plaza.—Una señora en un trío.—Los trashochadores.

NOVEDADES.—4.—Grandes y chicas.—De la noche a la mañana.
8.12.—La Gran vía.—De la noche a la mañana.
—(Segundo acto de la misma).—Grandes y chicas.
MARTIN.—4.12.—En el seno de la muerte.—Los toros de mi pueblo.
8.12.—Lanceros.—El conde Orgaz.—Perro 3.^{er} izquierdo.—Los toros de mi pueblo.
MARAVILLAS.—4.12.—Guillermo Tell.
8.12.—El soldado de San Martín.

SKATING-RINK (Atocha 68).—Secciones de patines todos los días de 9 a 5; los viernes noches (madr.).
METEMPSICOSIS.—Gran adelanto científico.—Sesiones de tres de la tarde a doce de la noche. Carrera de San Jerónimo, 1, entre suelo.
TEATRO GUIGNOL.—Concepción Jerónima, 4.—Grandes funciones todos los días de las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas en honor de los infantiles y vecindarios.

AVISOS PARTICULARES

A MA PARA CASA DE LOS PADRES; leche fresca. Bolsa, 3. tda.

CABALLOS

Se vende un trozo.

Pavia, 2. cochera.

JOYAS

Imenso surtido a precios nubes visto. De ello se convence, reconoce y confiesa todo el que compra en la platería de

PEREZ, MONTERA 24

GABINETE. Jacometrezo, 33, 2.^{er}

TEATRO REAL. Se ceden dos butacas, primer turno impar. Informarán Claudio Ceballo, 14, pral. dcha.

PIANO VERTICAL A CUERDAS oblicias, poco usado: 3000 rs. Túndicos, 32, muebles.

PARTICULAR. SE CEDE GABINETE con ó sin. Cruz, 6, 2.^{er}

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres, primera. Túndicos, 18, tienda.

SE DESEA COMPRAR UN SAN ANTONIO de talla que no exceda de tres cuartas de altura. Dejar señas. Almirante, 2 triplo, portería. 1

JOVEN. MAESTRO SUPERIOR. de lecciones 1.^{er} enseñanza a domicilio. R. Almirante, 15, port. 1

PARTICULAR. SE CEDE UNA sala a matrimonio 6 cab. lleno. Carretas, 45, pral.

MUEBLES MEJORES Y MAS BAJAS que en almendras. Cañizares, 3, tienda.

SE VENDE UN LARGO NUEVO. Saco torno. Juan de Mena, 23.

SE VENDE UN CABALLO ESTRANERO, que sirve á tronco y lomona. Calle del Sauc, 18, 1

PARTICULAR. SE CEDE SALON Y gabinete de lujo, con ó sin asistencia. Arevalo, 21, litografía 1

SE ALQUILA EN ALCALA DE HENARES el local que fué Casino y café de Cervantes, calle de Santas, 43. En dicha ciudad, plaza de la Victoria, 3, darán razón.

COLAR DE 60000 PIES. CON breites a tres eslabes, cerca de la extensión de Las Delicias, entre el paseo de este nombre y el de Santa María de la Cabeza. Darán razón, plaza del Progreso, 6, 2.^{er} de 12 a 1

CORSE IMPERIAL 8 PESETAS. Calle 12. Desequiega, 10.

SE VENDEN CON URGENCIA óvalos cuadros: hay dos de Morillo, Plaza de Santo Domingo, 12, 2.^{er} planta. De 9 a 4.

SE CEDE GABINETE CON ALGO a una ó dos señoras, precio médico. Leganitos, 34, 3.^{er} izquierda.

SE VENDE UNA HACIENDA propiamente, de diez ó una.

DINERO PARA RETENCIONES y pobres á paisanos y negocios que convengan, sin comisión y en el tal. Calderón de la Barca núm. 4, pral.

DINERO Unico depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado. Madrid:

BARQUILLO 12, 1.^{er} IZODA.

TRIVINO 4 HIJOS, DENTISTAS.—Alca 19, teléfono 1094. Hay ascensor.

SE ALQUILAN MUEBLES Y camas, sillones de tapicería a real. Isabel la Católica, 3, bajo.

BURLETE BARATO. Fuenllar, 8.

MALES SECRETOS.

Horas de 12 a 4. Carretas, 19, pral.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA

Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado

LENAS A 2 PTAS. QUINTAL para estufas y chimeneas. Cruz, 18.

SE TRAPASA EN MUY BUENAS condicione, la tonda de parqués. Carretas, 27 y 28.

DEPOSITOS GENERALES NAN-Souty, Rte. a Espagne, 182. Bordeaux (Francia). Anticipo de 75000 sobre mercancías depositadas, colocación segura. Se darán referencias de primer orden.

ANTIGUEDADES De 8 a 8 de la mañana. Quintana, 23, 3.^{er}

BANCO DE ESPAÑA Preparación. Baño, 14, 2.^{er} dcha.

SE ALQUILA EL CUARTO principal y bajo de la calle de Atocha, 34. Tienda, jardín, cochera para siete carruajes y quadra con doce plazas. Para tratar, tar de Alcalá, 72 duplo bajo izquierdo. De 9 a 3.

LMONEDA MUEBLES DE LUJO A barato. Horne de la Mata, 16, 2.^{er} de 10 a 1.

SE CEDEN HABITACIONES ESTERIERNOS. Montera, 23, 2.^{er} izqda.

HUESPEDES DESDE 8 Rs. BAILENTA, 18, pral. 1.ºda.

PIANO VERTICAL. SE VENDE. Juanelo, 11, portería.

SE DESEA UN LICENCIADO.—Semicubierto, 17 duplo.

INTERO DIRECTO AL 3. LEON, D38, 3.^{er} izqda. De 3 a 7.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico Inspector de las Escuelas de Higiene y miembro de las comisiones de Higiene de París.

DENTÍFRICO OXIGENADO.

el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETAS.

Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado. Madrid:

GÉNEROS DE TAPIERIA Y PASAMANERIA Jamongo surtido en toda clase de artículos para muebles y colgaduras. Caballero de Gracia 14 y 16 (frente al oratorio).

UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los CALLOS, DUREZAS, OJOS de CALLO, con el BALSAMO ANTONIO. Farmacia Malavent, 19, mes de Bax-Pont, París.

En Madrid, Farmacia del Ortego, calle del Leon, 18; Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.

Ecrisontylon Zulin

Remedio infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES.—Grs.

Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Androu, de Barcelona, es el depositario para todo España y Portugal.

PRECIO SURTIDO COMPLETO

Fijo 10 mil. Al SICLO XX MONTERA —14—

CONCENTRADO

JARABE DE BREA DE SANCHEZ OCANA

De gran éxito en las afecciones del PULMO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarras de la V.-Igna.—Botella de 6 y 10 rs. Farmacia de Sanchez Ocana. Atocha, 35, frente a la de Relaciones.

VENTA DE ACCIONES SOLAR BARATO

Se venden 40000 pies de terreno

de la actualidad con El Correo de ULTRAMER, que se publica en París, y ha trasladado su residencia a Madrid, propiedad de una importante sociedad automóvil francesa desembarcada en la acera del Mediodía de dicha calle.

Razon, Génova, 17, pral. 4.

FOTOGRAFIA

Se alquila el local barato. Te-tusa 2. 20.

ESTUFAS sistema CHOURBERSKY a 30 posetas

A. E. ABRAHAMSON, Ingeniero Precio Recopilación, 16, Madrid

HUESPEDES A 6, 7 y 8 Rs., con principio, Calvario, 3, 2.^{er} 4.

TREVIANO E HIJO

de Logroño. Las ricas con 8 de este caso y su sopas de yerb. unica en España y superior á las otras jeras.

SE ALQUILA EL CUARTO principal y bajo de la calle de Atocha, 34. Tienda, jardín, cochera para siete carruajes y quadra con doce plazas. Para tratar, tar de Alcalá, 72 duplo bajo izquierdo. De 9 a 3.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL El 16 de diciembre próximo tendrá lugar subasta voluntaria ante el notario del mismo D. Benito Maldonado, de tres casas, una calle del Rey, núm. 13, otra del Arribal del Remolar, núm. 1 y la otra en la de Peguerinos, núm. 30. Razon, Génova Ceron. Escorial.

ESPECIALIDAD en compuestas para bebés, se ponen cabezas, gomas, casquillos, velas, etc. Hay un inmenso surtido en juguetes, quincualla y bisutería. No equivocarse.

D. TELLEZ.

45 FUENLLAR 45

HIPOTECAS Se deben colocar 2850000 duros, en varias partidas, sobre casas, en Madrid. Nada con correderos. Leon, 1, 2.^{er} de 12 a 9.

DINERO VERDAD Mas pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sitio, 25, pral.

REBAJA DE PRECIOS Vinos finos de mesa, desde 7 pesetas los 16 libras (arrolla); botella 25 pesetas. Cepa Rioja, clavo selecta y similar para las mesas, dedicadas a 10 pesetas docena de botellas con cada uno. Bodega Riojana, calle San Martín, 3. Teléfono n.º 1.610.

DIAÑO ERABIL, ORLICUJO: URGE renta; piano casi nuevo 100 duros; órgano 25 duros; billar y sus accesorios. Turco, 18.

OFICINAS

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

CARMEN 18 1.^{er} MADRID.

TELEFONO NUMERO 517.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 26 de noviembre de 1887

Cent. 1.408 2.143 3.800 4.602 5.713 6.734 7.707 8.681 9.963 11.323 12.702 13.744 14.961 16.090 17.263 18.302 19.381 20.603 21.940 23.096 24.177 25.120

1.417 2.468 3.913 4.618 5.768 6.753 7.733 8.707 9.993 11.427 12.720 13.781 14.984 16.181 17.339 18.315 19.391 20.618 21.949 23.113 24.185 25.239

1.431 2.476 3.915 4.698 5.783 6.790 7.736 8.800 11.442 12.761 13.830 14.984 16.185 17.521 18.334 19.434 20.760 21.970 23.144 24.208 25.308

87 1.432 2.408 3.820 4.728 5.861 6.826 7.744 8.831 11.479 12.838 13.830 14.984 16.198 17.522 18.335 19.435 20.770 21.970 23.144 24.214 25.308

132 1.433 2.637 3.830 4.750 5.914 6.883 7.746 8.869 11.496 12.840 13.839 14.984 16.203 17.434 18.361 19.312 20.779 22.917 23.187 24.221 25.376

248 1.438 2.338 3.837 4.757 5.935 6.873 7.777 8.983 10.002 11.330 12.836 13.876 1